

Miércoles, 18 de julio.

10:00 a 12:00 horas. "Extinción del contrato y discapacidad". Prof. Dr. D. German Barreiro González. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León.

12:00 a 14:00 horas. "Seguridad Social, asistencia social y sanitaria y servicios sociales a favor de las personas con discapacidad". Prof. Dr. D. Fernando Manrique López. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Deusto.

14:00. Acto de clausura. Entrega de diplomas.

PROFESORADO:

Dr. D. German Barreiro González. Universidad de León.

Dra. Dña. Susana Rodríguez Escanciano. Universidad de León.

Dr. D. Juan José Fernández Domínguez. Universidad de León.

Dr. D. Fernando Manrique López. Universidad de Deusto.

Dr. D. Justo Reguero Celada. Universidad de Salamanca.

Dra. Dña. Josefa Cantero Martínez. Universidad de Castilla-La Mancha.

Dra. Dña Beatriz Agra Viforcós. Universidad de León.

Dr. D. Gustavo Quirós Hidalgo. Universidad de León.

Fundación Once

ENTIDADES COLABORADORAS:

Universidad de León y Fundación Once



INFORMACIÓN Y MATRÍCULA: Universidad de León. Cursos de Verano del Centro de Idiomas. Jardín de San Francisco, s/n. 24071 - LEÓN
Telf. 987 291 961 · 987 291 000 ext. 5207 · Fax. 987 291 963. Correo electrónico: ulesci@unileon.es www.unileon.es/cursosverano



unileon.es



Caja España 
Caja Duero

ACCESO Y PERMANENCIA EN EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2012
SAN ISIDORO
CURSOS DE VERANO
Universidad de León



Caja España 
Caja Duero

ACCESO Y PERMANENCIA EN EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DIRECTOR:	Dra. Dña. Susana Rodríguez Escanciano y Dr. D. Juan José Fernández Domínguez
LUGAR:	Real Colegiata de San Isidoro de León
FECHAS:	Del 16 al 18 de julio de 2011
DURACIÓN:	20 horas
NÚMERO DE ALUMNOS:	Mínimo: 10 / Máximo: 100
TASAS:	Normal: 40 euros Reducida: 30 euros

DESTINATARIOS:

Dada la enorme trascendencia social bajo la cual se presenta este curso, el espectro de destinatarios directos y potenciales es muy amplio. Los posibles interesados en el desarrollo del seminario son, en primer lugar, alumnos universitarios (de primer y segundo ciclo, grado, posgrado y doctorado); todos los empleados por cuenta ajena, por cuenta propia o al servicio de la Administración; los desempleados; los empresarios; cuantos operadores jurídicos desempeñen su labor en el marco de las relaciones de trabajo (abogados, graduados sociales, inspectores de trabajo, jueces, funcionarios al servicio de la Administración Laboral...). De igual modo, cobra especial relevancia la participación de los propios representantes (unitarios y sindicales) de los trabajadores y de los empleadores, sin marginar la intervención de representantes de ONGs o de otras instituciones de tutela de colectivos con diversidad funcional. Igualmente, tienen cabida todos aquellos otros profesionales, principalmente del sector de los servicios sociales, sanitarios o asistenciales, que, en su trabajo cotidiano (ya en la Administración, ya en la empresa privada, ya en distintas asociaciones), estén llamados a aplicar las normas dirigidas a la tutela de este colectivo. Y cómo no cualquier persona afectada por algún tipo de diversidad funcional o cualquier ciudadano interesado en buscar soluciones efectivas al problema de la discapacidad, pues el curso pretende crear un foro abierto de debate y consultas, sin negar la participación a ningún colectivo interesado.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

2 LEC y 1 ECTS. Para la obtención de los créditos citados, el alumno se deberá matricular en el curso, asistir al 80 por 100 de los contenidos del mismo y superar una evaluación escrita que consistirá en la entrega de un comentario sobre el contenido de una de las ponencias.

2012

CURSOS DE VERANO
Universidad de León

OBJETIVOS:

Para lograr la integración de las personas con discapacidad y evitar la conversión de sus limitaciones personales en barreras sociales, el principal “trampolín” viene dado por el acceso y la permanencia en el empleo. Desde esta perspectiva, una jornada de estudio sobre las posibilidades de integración laboral de las personas con discapacidad se antoja sumamente conveniente, no sólo ya para sistematizar el amplio elenco de medidas existentes, sino también para plantear nuevas opciones que pudieran mejorar el régimen actual.

PROGRAMA:

Lunes, 16 de julio

9:45 horas. Presentación del curso

10:00 a 12:00 horas. “Empleo y discapacidad”. Ponente designado por la Fundación

Once.

12:00 a 14:00 horas. “La atención a la discapacidad desde la responsabilidad social corporativa”. Ponente designado por la Fundación Once.

16:30 a 18:30 horas. “Relaciones laborales en centros especiales de empleo”. Prof. Justo Reguero Celada. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Salamanca.

18:30 horas a 20:30 horas. “Los procedimientos administrativos para la declaración y calificación del grado de discapacidad e incapacidad permanente”. Profra. Dra. Dña. Josefa Cantero Martínez. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla-La Mancha.

Martes, 17 de julio

10:00 a 12:00 horas. “Negociación colectiva y discapacidad”. Prof. Dr. D. Juan José Fernández Domínguez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León.

12:00 a 14:00 horas. “La tutela de la salud laboral de las personas con discapacidad”. Profra. Dra. Dña Beatriz Agra Viforcós. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León.

16:30 a 18:30 horas. “Cuotas de reserva, incentivos a la contratación de trabajadores discapacitados y fomento del autoempleo”. Prof. Dr. D. Gustavo Quirós Hidalgo. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León.

18:30 horas a 20:30 horas. “Acceso al empleo público de las personas con discapacidad”. Profra. Dra. Susana Rodríguez Escanciano. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León.